

Entrevista a César González Espinoza, nuevo Asesor en Seguridad de las Naciones Unidas para Argentina, Uruguay y Paraguay

"La seguridad cobra hoy una dimensión de apoyo a la implementación de los proyectos de desarrollo"

César González Espinoza es el nuevo Asesor en Seguridad de las Naciones Unidas para Argentina, Uruguay y Paraguay. Con destacados antecedentes en el ámbito de la administración de seguridad en el sistema de Naciones Unidas, González Espinoza se desempeñó previamente como Coordinador Regional de Seguridad para Ecuador, Bolivia, Uruguay, Argentina, Chile y Perú -con sede en Lima-; Jefe de Seguridad de la Misión de Paz entre Eritrea y Etiopía; Jefe de Seguridad en Guatemala; y participó con altos cargos en diversas misiones en Guatemala y Angola. Su llegada a la Argentina acompaña la apertura de un nuevo capítulo en la estrategia de la seguridad del Sistema ONU, tanto a nivel local, como regional y global. Boletín Desafíos conversó con él para conocer sus opiniones y las pautas de su nueva función en el Cono Sur. ¿Cuáles son los ejes fundamentales de esta nueva estrategia de seguridad que propone las Naciones Unidas para sus trabajos en el terreno? Estamos experimentando un tiempo de modificaciones. La estrategia y el componente seguridad de las Naciones Unidas han cambiado drásticamente en los últimos años. Previo al 2005, existían tres modelos de seguridad de diferente aplicabilidad en el terreno: Security and Safety Service (grosso modo, la "guardia" de las instalaciones y staff de la ONU en el mundo), el Departamento de Operaciones de Paz (seguridad exclusiva para los funcionarios nacionales e internacionales que prestaban servicios en Operaciones de Paz), y la estructura UNSECORD (que generaba las políticas directrices de seguridad en las Naciones Unidas). Pero en 2005 se fusiona todo lo que es seguridad en las Naciones Unidas, en el nuevo Departamento de Seguridad, guiada por la figura de Sub-Secretario General. Dentro de este nuevo organigrama, lo que se busca es fortalecer la responsabilidad por la seguridad de todos los funcionarios en el país donde el Sistema está presente, y allí aparece la presencia del funcionario internacional, con el cargo de Asesor en Seguridad. Cuando en 2002 se aplicó el modelo de UNSECOORD se establecieron regiones y una mayor presencia en todos los países. Sin embargo, la oficina regional en Lima llevaba hasta hace poco ocho o siete países a la vez. Si en su momento pudimos implementar nuestras actividades de seguridad, fue porque creamos la figura del Oficial a nivel local. Pero faltaba el asesoramiento técnico del funcionario internacional. Con la creación del Departamento de Seguridad en enero de 2005 se crearon 250 nuevos puestos internacionales. Con esto se busca entonces fortalecer la responsabilidad que tienen todos los actores de seguridad, desde el Secretario General para abajo, tanto a nivel global, como regional y nacional. La relación del Departamento de Seguridad es con la estructura interna de las Naciones Unidas, pero buscando el apoyo o el gobierno anfitrión, también responsable de nuestra seguridad local, en base al Acuerdo de Privilegios e Inmunidades del establecimiento de las Agencias ONU en el país. Estas reformas de las que nos habla tienen alcance global. Pero el Cono Sur representa probablemente un área de relativa "calma" en términos de seguridad, si bien algunos países cuentan con antecedentes graves en términos de ataques, terrorismo o criminalidad. ¿Cuáles serían las características propias de la región y de la Argentina en particular? Las amenazas que pesan sobre esta región son, en términos generales, distintas y más leves a las de otras zonas del mundo. La relación que tiene la ONU respecto a las amenazas evidentemente difiere entre América Latina o África. Precisamente en África, por ejemplo, el riesgo que corren los funcionarios por estar allí implementando sus proyectos y programas es más alto. Pero también hay diferencias importantes hacia la región latinoamericana, y muchas veces también dentro mismo de los países. Tenemos países andinos, por ejemplo, donde la presencia en seguridad es mayor, porque el tipo de amenaza es de otra índole y gravedad. Se trata de identificar específicamente cuáles son aquellas amenazas de cada lugar, y tomar acciones para minimizar el riesgo. Para ello tenemos un modelo que se llama Security Risk Assessment que determina estructuralmente cuáles son las amenazas y riesgos que corremos, los factores mitigantes, el apoyo que el Estado puede o no brindarnos, revelándonos finalmente el nivel de riesgo con el que nos enfrentamos. Pero siempre vamos a trabajar con riesgo: debemos aprender a vivir con ello. ¿Es la prevención permanente el primer eslabón en la cadena de la seguridad? Antes que nada vale aclarar que existe una amenaza a nivel global, que afecta a esta región y a cada uno de sus países. En otras palabras: Naciones Unidas, mundialmente, ha sido blanco de ataques directos. Desde esa perspectiva, todos los países deben estar igualmente preparados para evitar o minimizar agresiones, las que podrían darse tanto en países con altos índices de violencia y riesgo como en aquellos con bajos niveles. Otro aspecto a considerar, y a más a nivel local, es la necesidad de monitoreo permanente, junto con la comunidad internacional y diversas entidades (del gobierno y la diplomacia, el sector privado, foros académicos, la prensa), de los niveles de inseguridad. Hay una directiva del Secretario General que nos vincula con múltiples entidades para un seguimiento permanente, regular y preciso de las amenazas globales y particulares. Tenemos una estructura y un proceso diseñados para guiar nuestra colaboración con el gobierno del país en el que estamos. Tenemos fases de seguridad que se aplican sólo a los funcionarios de la ONU, no al país en general. Para la Argentina en particular, estamos en Fase 1, que implica precaución. Si hay información sobre algo que pueda afectar al personal, el oficial designado deberá plantear la situación al equipo del país, constituido por todos los jefes de Agencias, quienes podrían decretar el cambio de fase, informando a la Sede en Nueva York. Si es de fase 1 a 2, el cambio se hace a nivel local. Ya el 3 implica una decisión de la Sede en Nueva York. Pero volviendo a la pregunta, la prevención es, efectivamente, el concepto rector. En ese sentido, el análisis y la evaluación del nivel de la amenaza es la primera medida. Hay para ello un procedimiento: tras el análisis del nivel de riesgo e impacto en las operaciones de las Naciones Unidas en el país, se determina el plan de seguridad, que incluye acciones directas preventivas, tanto dentro del equipo de responsabilidad del país y el equipo de seguridad, como a nivel personal y familiar. Debemos conocer muy bien quiénes somos, cómo nos movemos, nuestras necesidades. Luego aplicamos lo que nosotros llamamos el MOSS (Minimum Operation Security Standards), lo que va a fijar a las Agencias del Sistema en el país los estándares de seguridad que deben llevar a cabo, tanto en logística como en comunicaciones y medidas preventivas. Siempre con la intención de minimizar el riesgo. El Secretario General presentó meses atrás el documento, "Un Concepto más amplio de la Libertad", donde articula ciertos valores clave para la ONU: desarrollo, derechos humanos y seguridad. Desde una perspectiva práctica y a nivel nacional, ¿cuáles son las directivas para que la seguridad acompañe los objetivos de desarrollo del Sistema ONU en el terreno? El Departamento de Seguridad busca apoyar y fortalecer al equipo de país en el ejercicio de sus acciones. El mandato del Secretario General promueve que las oficinas locales tengan un compromiso y presencia en el terreno, más allá de las oficinas en las ciudades capitales. En esta implementación de proyectos en el terreno aparecen nuevos riesgos, no sólo por la violencia que pueda manifestarse sino también por desastres naturales. A veces, en ciertas regiones el Estado no tiene presencia, y nuestra participación puede ser también un llamado de atención a la necesidad de desarrollar ciertas estructuras. En países con mucha presencia de la ONU en el terreno esto es muy evidente. Integrar el aspecto de seguridad en estos ejercicios busca facilitar el trabajo de sus Agencias y Programas; de este modo, la seguridad cobra una dimensión de apoyo a la implementación de proyectos hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, nuestro Departamento también está involucrado en las Misiones de Paz (tanto para mantenimiento como para restablecimiento de la paz) y Ayuda Humanitaria, minimizando el riesgo del personal que trabaja allí. Por ello contamos con un sistema de información, de intercambio permanente de datos para conocer mejor el terreno donde se llevan a cabo las acciones, evaluar el riesgo y la amenaza, y sugerir el componente de seguridad necesario.